



HOJA DE TRÁMITE No.
UPL-01903-07-2021



DE: SUPERINTENDENTE DE TELECOMUNICACIONES

FECHA: 13 de julio de 2021.

PARA:

<input type="checkbox"/> Gerencia Jurídica	<input type="checkbox"/> Gerencia de Frecuencias	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos
<input type="checkbox"/> Gerencia Financiera	<input type="checkbox"/> Informática	<input checked="" type="checkbox"/> Unidad de Planificación
<input type="checkbox"/> Gerencia de Telefonía	<input type="checkbox"/> Asuntos Internacionales	<input type="checkbox"/> Comunicación Social
<input type="checkbox"/> Unidad de Acceso a la Información		

ASUNTO: SE TRASLADA PROVIDENCIA ORIGINAL PRO-SIT-GJU-486-2021, PARA QUE SE SIRVA DAR CUMPLIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMANADAS DE LA GERENCIA JURIDICA PARA DAR POR FINALIZADO EL PROCESO, DE ACUERDO A LA REUNIÓN SOSTENIDA EL DÍA DE HOY 13/07/2021. EL PRESENTE CONSTA DE 452 FOLIOS MÁS MEDIO MAGNÉTICO.

INTERESADO DEL EXPEDIENTE:

<input type="checkbox"/> Revisar	<input type="checkbox"/> Para su conocimiento y efectos	<input type="checkbox"/> Ampliar Info. Al Respecto
<input type="checkbox"/> Asistir	<input type="checkbox"/> Emitir Opinión	<input checked="" type="checkbox"/> Hágase Cargo
<input type="checkbox"/> Sírvase Contestar	<input type="checkbox"/> Darle Seguimiento	<input type="checkbox"/> Coordinar reunión
<input type="checkbox"/> Preparar respuesta	<input type="checkbox"/> Tome nota y circule	<input type="checkbox"/> Archivar
<input type="checkbox"/> Entérese y Véame Autorizado	<input type="checkbox"/> Su aprobación	<input type="checkbox"/> Coordinar
<input type="checkbox"/> Denegado	<input type="checkbox"/> Ampliar Info. al respecto	<input type="checkbox"/> Emitir Dictamen
	<input type="checkbox"/> Investigue e Informe	

OBSERVACIONES:

Recibe (Sello y Firma):

Elaborado: Carmen Alquijay





OFI-SIT-DSI-657-2021
PROVIDENCIA PRO-SIT-GJU-486-2021

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES, GERENCIA JURÍDICA.
Guatemala, siete de julio del dos mil veintiuno.

Asunto: Despacho Superior traslada Oficio OFI-SIT-UPL-110-2021 de la Unidad de Planificación que contiene el Manual de Procesos y Procedimientos de la Superintendencia de Telecomunicaciones, para que esta Gerencia Jurídica se sirva emitir el proyecto de Resolución correspondiente.

- I. Previo que esta Gerencia Jurídica, continúe con el trámite respectivo, se devuelve el expediente de mérito al Despacho Superior, para que se pueda subsanar los siguientes aspectos:
- Se deberá contar con Opinión emitida por parte de la Unidad de Planificación, respecto a la aprobación de los Manuales de Procesos y Procedimientos de esta Superintendencia de Telecomunicaciones, en el cual se vea reflejado el pronunciamiento respectivo según lo correspondiente al ámbito de su competencia.
 - Al realizarse un análisis de los procedimientos se verificó que existen varias incongruencias que de aprobarlo de dicha forma modificaría de forma negativa los procesos internos que actualmente se llevan a cabo en esta Superintendencia de Telecomunicaciones, por parte de las Gerencias, Registros y Unidades.
 - Así mismo, en los procesos de la Gerencia de Regulación de Frecuencias y Radiodifusión, falta la firma de la persona que aparece como la responsable que lo elaboró.
 - Dentro de los Procesos de la Gerencia Administrativa, en algunos procesos se colocó erróneamente el puesto al Licenciado Ronald Negro.
 - En los Procesos del Registro de Comercializadores, hay un proceso que fue firmado por el Superintendente y le colocaron que fue revisado por su persona y los otros por el Encargado del Registro, entendiéndose, que es el Gerente o Encargado del Registro el responsable de firmar, así mismo hay procesos que se adjuntaron en copia y no en original como debe ser.
 - Se unifique todos los procesos en el sentido que las personas que firman que posean sello lo coloquen.

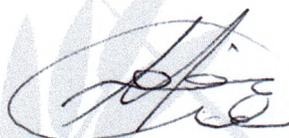


- Se adjunten los documentos donde consten los pronunciamientos de cada uno de las Gerencias, Registros y Unidades, que dichos procesos fueron revisados por ellos.

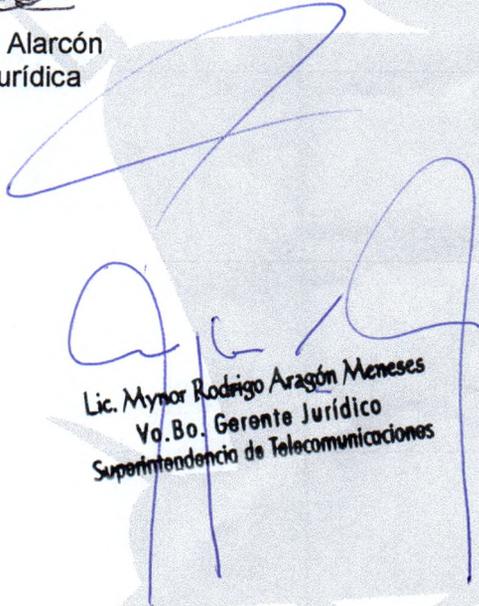
II. Por lo que se recomienda que por parte de Unidad de Planificación se realice una nueva revisión con las partes responsables.

III. Posteriormente, sean subsanado lo requerido y sea trasladado a esta Gerencia Jurídica, para continuar con lo correspondiente.

IV. Se adjunta expediente que consta de 451 folios incluyendo la presente.



Licda. Karin Alarcón
Asesora Jurídica



Lic. Mynor Rodrigo Aragón Meneses
Vq.Bo. Gerente Jurídico
Superintendencia de Telecomunicaciones



OFI-SIT-DSI-657-2021

Guatemala, 02 de julio de 2021.

Licenciado
Mynor Rodrigo Aragón Meneses
Gerente Jurídico
Superintendencia de Telecomunicaciones
Presente



Estimado Licenciado Aragón:

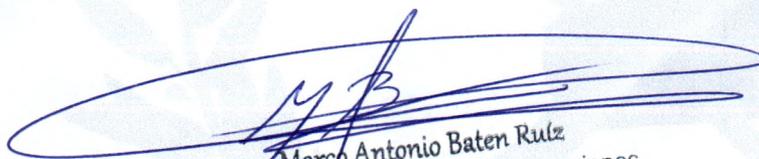
De manera atenta y cordial me dirijo a usted deseándole éxitos en cada una de sus actividades, por este medio se traslada el oficio OFI-SIT-UPL-110-2021 de la Unidad de Planificación que contiene el **Manual de Procesos y Procedimientos de la Superintendencia de Telecomunicaciones en original, aprobados y firmados por cada responsable de las diferentes Gerencias, Registros y Unidades, por lo anterior solicito se sirva emitir el proyecto de resolución correspondiente.**

3era.
admon.
que solicita
que se Realice
la Resolución

El presente consta de 449 folios.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.



Marco Antonio Baten Rulz
Superintendente de Telecomunicaciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

C.C/ARCHIVO
DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE

Pro: 486-2021
07/07/2021



OFI-SIT-UPL-110-2021
Guatemala, 30 de junio de 2021

Ingeniero
Marco Antonio Baten Ruiz
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones
Presente.



Respectable Ingeniero Baten:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus actividades diarias. El motivo del presente es hacer de su conocimiento que el día 25 y 30 de junio esta Unidad presentó a la Dirección de Planificación y Desarrollo -DIPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV- el Manual de Procesos y Procedimientos de la Superintendencia de Telecomunicaciones.

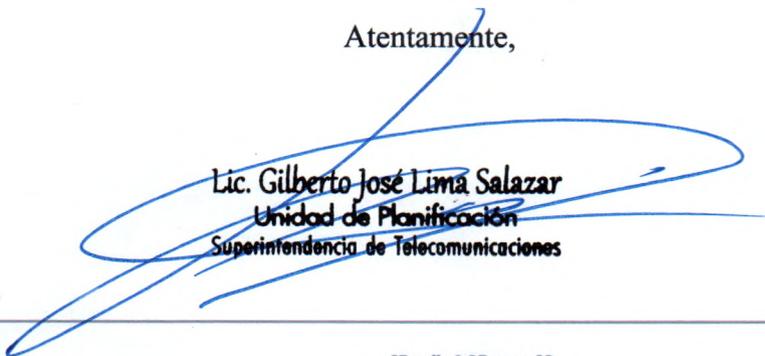
Derivado a lo anterior he de comentarle que dicho Manual no fue recibido por las siguientes razones:

1. Se debe antes presentar el Reglamento Orgánico Interno y el Manual de Organización de Funciones.
2. Solicitan una reunión con la Licda. Luz María Urcuyo para definir la entrega del documento y tratar temas del ROI establecido en el Acuerdo Gubernativo Número 311-2019.
3. Se manifiesta que DIPLAN solo revisará el Manual, no será aprobado.

Derivado a lo anterior, se traslada **Manual de Procesos y Procedimientos en original y firmado por cada responsable de las diferentes Gerencias, Registros y Unidades** para la emisión de la Resolución. Cabe mencionar que, esta Unidad dará continuidad al proceso de elaboración, actualización e implementación de la Fase II en cuanto a los Procesos y Procedimientos de la Superintendencia de Telecomunicaciones y de esta manera apoyar las nuevas Tecnologías y la Comunicación TIC's.

Sin otro particular, me despido agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente,


Lic. Gilberto José Lima Salazar
Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones

C.C/ARCHIVO
UPL

000447



OFI-SIT-UPL-107-2021

Guatemala, 23 de junio de 2021

Licenciada
Luz María Urcuyo
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente.

Estimada Licenciada Urcuyo:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores cotidianas el motivo del presente es para hacer de su conocimiento que la Superintendencia de Telecomunicaciones concluyó el Manual de Procesos y Procedimientos.

Cabe mencionar que, la Superintendencia de Telecomunicaciones constantemente provee capacitaciones al personal para que se atienda el bienestar de la población a través de las nuevas Tecnologías y la Comunicación TIC's, por lo que posteriormente se enviará la fase II que básicamente son los Procesos y Procedimientos que se vio la necesidad de crear y de actualizar.

Derivado a lo anterior, se traslada copia simple en formato físico y digital para su revisión y aprobación.

Sin otro particular, me despido agradeciendo su atención a la presente,

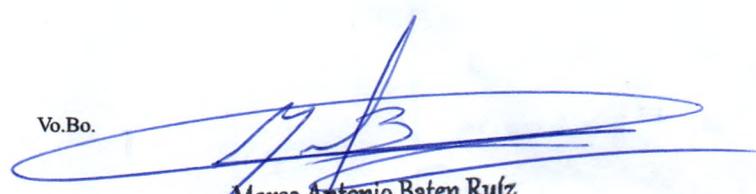
Atentamente,



Lic. Gilberto José Lima Salazar
Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones

C.C/ARCHIVO
UPL

Vo.Bo.



Marco Antonio Baten Rulz
Superintendente de Telecomunicaciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

000448





OFI-SIT-DSI-155-2021

Guatemala, 12 de febrero de 2021.

Señor
Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de
Planificación en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones
Presente

Estimado Señor Lima:

Por este medio se traslada el expediente de manuales de procesos y procedimientos, ya revisado y aprobado por el despacho para su publicación.

En virtud de lo anterior, se solicita el siguiente proceso:

1. Elaborar oficio de traslado a USEPLAN para su visto bueno.
2. Organizar el documento con un índice básico y separadores que permitan la identificación de las unidades y gerencias.
3. Dar el seguimiento administrativo que permita acortar los tiempos de respuesta de USEPLAN

El presente documento consta de las siguientes carpetas:

- Registro de Telecomunicaciones 11 folios. ✓
- Gerencia Jurídica 8 folios. ✓
- Despacho superior 98 folios. ✓
- Registro de Comercializadores 30 folios. ✓ 31
- Gerencia de Regulación de Telefonía 79 folios. ✓
- Gerencia Administrativa y Financiera 180 folios.
- Documentación varia 35 folios. ✓

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente


Marco Antonio Baten Ruiz
 Superintendente de Telecomunicaciones
 Superintendencia de Telecomunicaciones

C./ARCHIVO
DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE

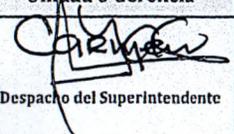
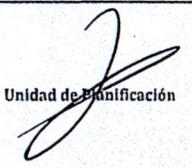
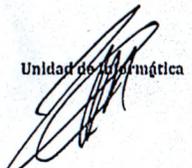
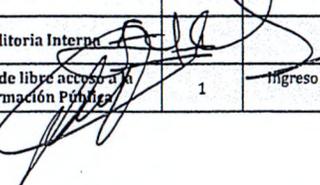
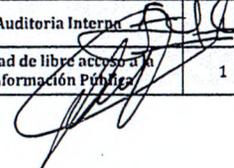


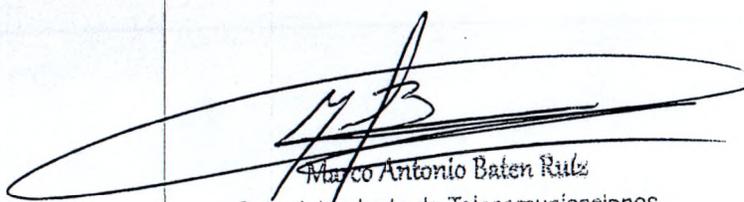
PLANIFICACIÓN

REVISADO
 12 FEB. 2021
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

Firma: _____ Hora: 12:53

PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

Unidad o Gerencia	Datos del Proceso			Datos del Procedimiento			Fase 1	Fase 2
	No. Proceso	Nombre de Proceso	Código de Proceso	No. Procedimiento	Procedimiento	código de Procedimiento		
 Despacho del Superintendente	1	Elaboración, Análisis y firma de documentos	SIT-DSI-01	1	Aprobación y firma de Documentos	SIT-DSI-01.01	✓	
				2	Redacción de Documentos	SIT-DSI-01.02	✓	
				3	Recepción de Expedientes para su atención	SIT-DSI-01.03	✓	
	2	Control de agenda y atención de audiencias	SIT-DSI-02	1	Control de Agenda	SIT-DSI-02.01	✓	
				2	Atención al Personal que solicita audiencia	SIT-DSI-02.02	✓	
				2	Participación en reuniones de trabajo	SIT-DSI-03.02	✓	
 Unidad de Relaciones Públicas	1	Atención y monitoreo a medios de comunicación	SIT-URP-01	1	Monitoreo de medios de Comunicación	SIT-URP-01.01	✓	
				1	Diagrama de Informe semestral	SIT-URP-02.01	✓	
				2	Diagramación y diseño de documentos	SIT-URP-02.02	✓	
	2	Diagramación de Informes y documentos	SIT-URP-02	1	Diagramación y diseño de documentos	SIT-URP-02.01	✓	
				2	Diagramación y diseño de documentos	SIT-URP-02.02	✓	
				1	Documentación fotográfica y video	SIT-URP-03.01	✓	
 Unidad de Planificación	1	Plan Operativo Anual y Seguimiento	SIT-UPL-01	1	Elaboración del Plan Operativo Anual -POA-	SIT-UPL-01.01	✓	
				2	Equiparación POA Presupuesto	SIT-UPL-01.02	✓	
				3	Programación cuatrimestral de metas físicas	SIT-UPL-01.03	✓	
				4	Ejecución mensual de metas físicas	SIT-UPL-01.04	✓	
				5	Modificaciones presupuestarias	SIT-UPL-01.05	✓	
	2	Informes Semestrales y Memoria de Labores	SIT-UPL-02	1	Informe Semestral	SIT-UPL-02.01	✓	
				2	Memoria Anual de Labores	SIT-UPL-02.02	✓	
	3	Manuales Administrativos	SIT-UPL-03	1	Coordinación en la Elaboración de Manuales Administrativos	SIT-UPL-03.01	✓	
	 Unidad de Informática	1	Administración y Mantenimiento del equipo de informática	SIT-UIF-01	1	Seguridad y Control	SIT-UIF-01.01	✓
2					Mantenimiento preventivo	SIT-UIF-01.02	✓	
3					Soporte Técnico	SIT-UIF-01.03	✓	
4					Elaboración de aplicaciones	SIT-UIF-01.04	✓	
5					Instalación de aplicaciones	SIT-UIF-01.05	✓	
6					Administración del Portal web y del correo electrónico	SIT-UIF-01.06	✓	
7					Back up	SIT-UIF-01.07	✓	
8					Administración del firewall	SIT-UIF-01.08	✓	
9					Adquisición de equipo informático	SIT-UIF-01.09	✓	
2		Gestión de usuarios de Red	SIT-UIF-02	1	Creación de usuarios de red	SIT-UIF-02.01	✓	
				2	Cambio de categoría de navegación en Internet	SIT-UIF-02.02	✓	
Auditoría Interna 	Auditoría Financiera	SIT-AUD-01	1	Revisión de la ejecución presupuestaria	SIT-AUD-01.01	✓		
			2	Evaluación de Ingresos y gastos	SIT-AUD-01.02	✓		
Unidad de libre acceso a la Información Pública 	Ingreso de datos en el portal electrónico y atención a solicitudes de información pública	SIT-UAI-01	1	Actualización de información pública de oficio.	SIT-UAI-01-01		✓	
			2	Atención a solicitudes de información pública	SIT-UAI-01-02		✓	


 Marco Antonio Baten Ruiz
 Superintendente de Telecomunicaciones
 Superintendencia de Telecomunicaciones

PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

Unidad o Gerencia	Datos del Proceso			Datos del Procedimiento			Fase 1	Fase 2
	No. Proceso	Nombre de Proceso	Código de Proceso	No. Procedimiento	Procedimiento	código de Procedimiento		
Registro de Comercializadores de ETM y T.SIM	1	Registro y Supervisión de Comercializadores	SIT-RCO-01	1	Inscripción, Renovación y Cancelación de Constancias de Inscripción	SIT-RCO-01.01	✓	
				-	-	-		
				3	Supervisión a Comercializadores	SIT-RCO-01.03	✓	
	2	Administración de la Base de Datos Negativa	SIT-RCO-02	1	Actualización de la Base de Datos Negativa	SIT-RCO-02.01	✓	
				2	Consultas de la Base de Datos Negativa	SIT-RCO-02.02		
	3	Comercialización de Equipos Terminales Móviles por Persona sin Registro	SIT-RCO-03	1	Imposición de Multa por Incumplimiento al Artículo 25 de la Ley de Equipos Terminales Móviles, Decreto Número 8-2013 del Congreso de la República de Guatemala	SIT-RCO-03.01	✓	
	4	Comercialización de equipos Terminales Móviles y Tarjetas SIM	SIT-RCO-04	1	Cancelación de las Constancias de Inscripción por incumplimiento a los artículos 6,10 y 11 de la ley de Equipos Terminales Móviles Decreto número 8-2013 del Congreso de la República de Guatemala	SIT-RCO-04.01	✓	
	5	Requerimientos del Ministerio Público	SIT-RCO-05	1	Requerimientos del Ministerio Público, consultas de IMEI	SIT-RCO-05.01		✓



Estuardo Vidal Aguirre Orozco
 Registrador de Comercializadores en Funciones
 Superintendencia de Telecomunicaciones

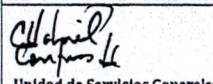
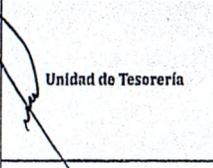
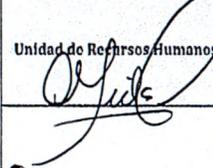
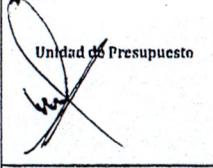
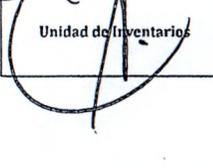
PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

Unidad o Gerencia	Datos del Proceso			Datos del Procedimiento				
	No. Proceso	Nombre de Proceso	Código de Proceso	No. Procedimiento	Procedimiento	código de Procedimiento	Fase 1	Fase 2
Registro de Telecomunicaciones	1	Registro y gestión de títulos de usufructo de frecuencia radioeléctrica	SIT-RTE-01	1	Inscripción de derechos de usufructo de frecuencia radioeléctrica	SIT-RTE-01.01	✓	
				2	Transferencia, mediante endoso, de Título de Usufructo de Frecuencia Radioeléctrica	SIT-RTE-01.02	✓	
				3	Transferencia, mediante endoso en garantía, de Título de Usufructo de Frecuencia Radioeléctrica	SIT-RTE-01.03	✓	

nuevo. Anteceden, embargo

(bw) ✓

PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

Unidad o Gerencia	Datos del Proceso			Datos del Procedimiento			Fase 1	Fase 2
	No. Proceso	Nombre de Proceso	Código de Proceso	No. Procedimiento	Procedimiento	código de Procedimiento		
 Unidad de Servicios Generales	1	Asignación de vehículo y entrega de cupones canjeables por combustible	SIT-USG-01	1	Solicitud y asignación de vehículo para comisión oficial	SIT-USG-01.01	✓	
				2	Solicitud y entrega de cupones canjeables por combustible	SIT-USG-01.02	✓	
	2	Gestiones ante empresas aseguradoras	SIT-USG-02	1	Reclamo por accidente o colisión de vehículo	SIT-USG-02.01	✓	
				2	Reclamo por robo de vehículos	SIT-USG-02.02	✓	
				3	Trámite por pérdida total de vehículo por colisión	SIT-USG-02.03	✓	
			4	Trámite por accidentes siniestros o por robo de equipo de computo	SIT-USG-02.04	✓		
 Unidad de Tesorería	1	Solicitud de Asignación, constitución, operación y liquidación parcial del fondo rotativo	SIT-UTE-01	1	Solicitud de asignación y constitución del fondo rotativo	SIT-UTE-01.01	✓	
				2	Operación y liquidación parcial del fondo rotativo	SIT-UTE-01.02	✓	
	2	Constitución operación y liquidación parcial de caja chica	SIT-UTE-02	1	Constitución de fondo de caja chica	SIT-UTE-02.01	✓	
				2	Operación y liquidación parcial de caja chica	SIT-UTE-02.02	✓	
 Unidad de Contabilidad	1	Registros contables	SIT-UCT-01	1	Recepción de ingresos en área de caja	SIT-UCT-03.01	✓	
				1	Traslado de matrices para operaciones por apertura Contable	SIT-UCT-01.01	✓	
				2	Registro de apertura contable el SICOIN	SIT-UCT-01.02	✓	
				3	Registro del cliente contable en el SICOIN	SIT-UCT-01.03	✓	
				4	Elaboración de Caja fiscal	SIT-UCT-01.04	✓	
				5	Revisión de registro de Bienes de Inventario	SIT-UCT-01.05	✓	
	2	Revisión de documentos por operaciones financieras	SIT-UCT-02	1	Verificación de Expedientes para elaboración de CUR	SIT-UCT-02.01	✓	
				2	Resguardo de documentos de los comprobantes Únicos de Registro	SIT-UCT-02.02	✓	
				3	Ajuste de Saldos Bancarios	SIT-UCT-02.03	✓	
				4	Cancellaciones Bancarias	SIT-UCT-02.04	✓	
5				Regularización de Ingresos y Egresos Presupuestarios	SIT-UCT-02.05	✓		
 Unidad de Recursos Humanos	1	Dotación de Recurso Humano	SIT-URH-01	1	Contratación en el renglón presupuesto 011	SIT-URH-01.01	✓	
				2	Contratación en el renglón presupuestario 029	SIT-URH-01.02	✓	
				3	Contratación en el subgrupo de gasto 018	SIT-URH-01.03	✓	
				4	Contratación en el subgrupo de gasto 018 por acta	SIT-URH-01.04	✓	
				5	Inducción al personal de nuevo ingreso	SIT-URH-01.05	✓	
 Unidad de Presupuesto	1	Programación de cuota de caja	SIT-UPR-01	1	Programación de cuota de caja indicativa anual	SIT-UPR-01.01	✓	
				2	Programación de cuota de caja cuatrimestral tipo NORMAL	SIT-UPR-01.02	✓	
				3	Reprogramación de cuota de caja mensual tipo NORMAL	SIT-UPR-01.03	✓	
				4	Programación de cuota de caja Cuatrimestral tipo REGULARIZACIÓN	SIT-UPR-01.04	✓	
				5	Reprogramación de cuota de caja mensual tipo REGULARIZACIÓN	SIT-UPR-01.05	✓	
	2	Modificación Presupuestaria	SIT-UPR-02	1	Modificaciones presupuestaria	SIT-UPR-02.01	✓	
	3	Ejecución Presupuestaria	SIT-UPR-03	1	Asignación de renglón presupuestario.	SIT-UPR-03.01	✓	
				2	Elaboración de CUR de compromiso.	SIT-UPR-03.02	✓	
			3	Regularización de saldos deficitarios	SIT-UPR-03.03	✓		
 Unidad de Compras	1	Modalidades de Compra	SIT-UCP-01	1	Adquisición de suministros, bienes y/o contrataciones de servicios por compra de baja cuantía.	SIT-UCP-01.01	✓	
				2	Adquisiciones de suministros, bienes y/o contrataciones de servicios por compra directa.	SIT-UCP-01.02	✓	
				3	Adquisición de Suministros, Bienes y/o Contrataciones de Servicios, por medio del régimen de Cotización.	SIT-UCP-01.03	✓	
				4	Adquisición de suministros, bienes y/o contrataciones de servicios por medio del régimen de licitación.	SIT-UCP-01.04	✓	
 Unidad de Almacén	1	Ingreso, despacho y abastecimiento de productos	SIT-UAL-01	1	Recepción de productos	SIT-UAL-01.01	✓	
				2	Despacho de suministros	SIT-UAL-01.02	✓	
				3	Abastecimiento de Almacén	SIT-UAL-01.03	✓	
 Unidad de Inventarios	1	Control de ingreso, identificación y asignación de bienes.	SIT-UIN-01	1	Ingreso y entrega de bienes.	SIT-UIN-01.01	✓	
				2	Baja de bienes de inventario.	SIT-UIN-01.02	✓	
				3	Verificación de bienes.	SIT-UIN-01.03	✓	
				4	Elaboración de informes anuales para Contabilidad y Bienes del Estado.	SIT-UIN-01.04	✓	


Lt. Ronald Francisco Negro Lemus
 Gerente Administrativo y Financiero
 Superintendencia de Telecomunicaciones

PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

Unidad o Gerencia	Datos del Proceso			Datos del Procedimiento			Fase 1	Fase 2
	No. Proceso	Nombre de Proceso	Código de Proceso	No. Procedimiento	Procedimiento	código de Procedimiento		
UNIDAD DE OPERADORES DE RED COMERCIAL -ORC-	1	Inscripción	SIT-URC-01	1	Inscripción y/o Modificación de Operadores de Red Comercial	SIT-URC-01-01	✓	
	2	Actualización	SIT-URC-02	1	Actualización de Operadores de Red Comercial	SIT-URC-02-01	✓	
UNIDAD DE OPERADORES DE RED LOCAL -ORL-	1	Inscripción	SIT-URL-01	1	Inscripción de Operadores de Red Local	SIT-URL-01-01	✓	
	2	Actualización	SIT-URL-02	1	Actualización de Información de Operador de Red Local	SIT-URL-01-02	✓	
Unidad de Operadores de Puerto Internacional -OPI-	1	Inscripción	SIT-UPI-01	1	Inscripción de Operadores de Puerto Internacional	SIT-UPI-01.01	✓	
	2	Actualización de Información	SIT-UPI-02	1	Actualización de Información de Operador de Puerto Internacional	SIT-UPI-02.01	✓	
				2	Actualización de Información de Tráfico de Operador de Puerto Internacional	SIT-UPI-02.02	✓	
3	Prescripción de Operador de Puerto Internacional	SIT-UPI-03	1	Prescripción de Operador de Puerto Internacional	SIT-UPI-03.01	✓		
Unidad de Recursos de Numeración -URN-	1	Asignación de Recursos de Numeración	SIT-URN-01	1	Asignación de Recurso de Numeración de la Serie 15XX	SIT-URN-01-01	✓	
				2	Asignación de Recurso de Numeración de la Serie 17XX	SIT-URN-01-02	✓	
				3	Asignación de Recurso de Numeración de la Serie 1-800-XXX-XXXX	SIT-URN-01-03	✓	
				4	Asignación de Recurso de Numeración de la Serie 1-801-XXX-XXXX	SIT-URN-01-04	✓	
				5	Asignación de Bloques de Recurso de Numeración para Telefonía Fija	SIT-URN-01-05	✓	
				6	Asignación de Bloques de Recurso de Numeración para Telefonía Móvil	SIT-URN-01-06	✓	
				7	Asignación de Recursos de Numeración para IMSI y TGM	SIT-URN-01-07	✓	
				8	Asignación de códigos de señalización nacional (NSPC) e Internacional (ISPC)	SIT-URN-01-08	✓	
	2	Actualización	SIT-URN-02	1	Actualización de Recurso de Numeración de la Serie 15XX	SIT-URN-02-01	✓	
				2	Actualización de Recurso de Numeración para Telefonía Móvil	SIT-URN-02-02	✓	
				3	Actualización de Recurso de Numeración de la Serie 17XX	SIT-URN-02-03		nuevo
	3	Desistimiento	SIT-URN-03	1	Desistimiento de Recurso de Numeración de la Serie 15XX	SIT-URN-03-01	✓	
				1	Renovación de Recurso de Numeración de la Serie 15XX	SIT-URN-04-01	✓	
4	Renovación	SIT-URN-04	2	Renovación de la Utilización de Recursos de Numeración para IMSI y TGM	SIT-URN-04-02	✓		
			3	Renovación de códigos de señalización nacional (NSPC) e internacional (ISPC)	SIT-URN-04-03	✓		

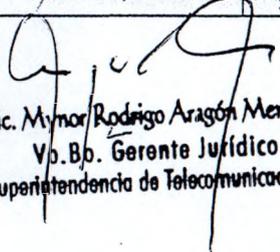
Agregar código de barco



Lic. Carlos Leonel Rojas Arana
Gerente de Regulación de Telefonía
Superintendencia de Telecomunicaciones

PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

Unidad o Gerencia	Datos del Proceso			Datos del Procedimiento			Fase 1	Fase 2
	No. Proceso	Nombre de Proceso	Código de Proceso	No. Procedimiento	Procedimiento	código de Procedimiento		
Gerencia Jurídica	1	Casos Administrativos	SIT-GJU-01	1	Opinión Jurídica y Proyecto de Resolución	SIT-GJU-01.01	✓	
	2	Casos Judiciales	SIT-GJU-02	1	Elaboración de Memoriales	SIT-GJU-02.01	✓	


 Lic. Mynor Rodrigo Aragón Meneses
 V.b. Gerente Jurídico
 Superintendencia de Telecomunicaciones

PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

Unidad o Gerencia	Datos del Proceso			Datos del Procedimiento			Fase 1	Fase 2
	No. Proceso	Nombre de Proceso	Código de Proceso	No. Procedimiento	Procedimiento	código de Procedimiento		
Gerencia de Regulación de Frecuencias	1	Solicitudes de Inspecciones Técnicas Radioeléctricas	SIT-GRF-01	1	Supervisión Técnica de uso del Espectro Radioeléctrico	SIT-GRF-01.01		✓
	2	Disposiciones Técnicas Asociadas al Despliegue de Redes Inalámbricas de Área Extensa Usando Baja o muy Baja Potencia	SIT-GRF-02	1	Inscripción para Operadores de Red Comercial de Sistemas de Radiocomunicaciones Baja o muy Baja Potencia	SIT-GRF-02.01		✓
				2	Actualización de datos de Operadores de Red Comercial de Sistemas de Radiocomunicaciones Baja o Muy Baja Potencia	SIT-GRF-02.02		✓
				3	Modificación de Inscripción de Operadores de Red Comercial de Sistemas de Radiocomunicaciones Baja o Muy Baja Potencia	SIT-GRF-02.03		✓
				4	Cancelación de Inscripción como Operadores de Red Comercial de Sistemas de Radiocomunicaciones Baja o Muy Baja Potencia	SIT-GRF-02.04		✓
	3	Despliegue de Estaciones Terrestres en Movimiento dentro del Territorio Nacional	SIT-GRF-03	1	Autorización para despliegue de Estaciones Terrestres en Movimiento dentro del Territorio Nacional	SIT-GRF-03.01	✓	
	4	Emisión de Nota de Dispensación de Homologación	SIT-GRF-04	1	Emisión de Nota de Dispensación de Homologación	SIT-GRF-04.01	✓	
	Solicitudes para Usufructo de Frecuencia		1	Solicitudes para Usufructo de Frecuencia		Proceso ya en el Despacho	✓	

SIT

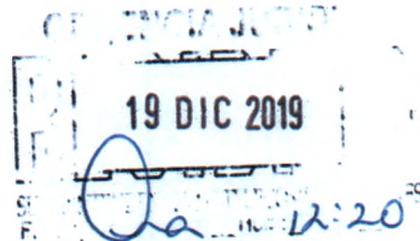

Antonio Baten Ruiz
 Superintendente de Telecomunicaciones
 Superintendencia de Telecomunicaciones

Mara

OFI-SIT-DSI-1324-2019

Guatemala, 18 de diciembre de 2019.

Licenciado
Mynor Rodrigo Aragón Meneses
Gerencia Jurídica
Superintendencia de Telecomunicaciones
Presente.



Estimado Licenciado Aragón:

Por este medio se traslada Oficio original OFI-SIT-UPL-93-2019, relacionado a el Manual de Procesos y Procedimientos de esta Superintendencia, por lo anterior se trasladan los manuales en mención para que proceda a elaborar la Resolución correspondiente.

El presente documento consta de 403 folios incluyendo el presente oficio.

Sin otro particular me suscribo de usted.

1era. Ocasión que se solicita la Resolución.

Atentamente.

C.C/ARCHIVO
DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE


Lic. Elmer Edgardo Morán Loreto
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones





Guatemala 25 de marzo del 2021

OFI-SIT-GJU-061-2021

Señora
Karen Jeannette Coronado Paniagua
Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones

Señora Coronado:

Deseando éxitos en sus actividades laborales; en respuesta al OFI-SIT-UPL-56-2021 de fecha 22 de marzo del presente, donde indica que se realizó un seguimiento de actualización de los Procesos y Procedimientos de la Gerencia Jurídica del año 2021 y solicita la aprobación de los mismos.

Se adjuntan los Procesos y Procedimientos ya aprobados y firmados por mi persona.

Sin otro particular.



Lic. Mymor Rodrigo Aragón Meneses
No.Bo. Gerente Jurídico
Superintendencia de Telecomunicaciones





OF-SIT-RCO-076-04-2021

Guatemala, 22 de abril de 2021

**Señora
Karen Jeannette Coronado Paniagua
Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones
Presente**

Señora Coronado:

Deseándole éxitos en sus labores, en atención al oficio OFI-SIT-UPL-65-2021 de fecha 13 de abril de 2021 le traslado los Procesos y Procedimientos de Inscripción, Renovación y Cancelación de Constancias del Sistema del Registro de Comercializadores, ya revisados y aprobados por este Registro.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Estuardo Vidal Aguirre Orozco
Registrador de Comercializadores en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones



C.C./archivo

Página 1 de 1
Registro de Comercializadores
OF-SIT-RCO-076-04-2021
EVAO/avhhb





OFI-SIT-GRF-099-2021
Guatemala, 23 de junio de 2021

Licenciado
Gilberto José Lima Salazar
Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones

Estimado Señor Lima:

Reciba un atento saludo. En atención a su oficio **OFI-SIT-UPL-106-2021**, adjunto encontrará las respuestas proporcionadas por las unidades encargadas de los procesos involucrados.

El presente documento consta de veinticuatro (24) folios que incluye este Oficio.

Atentamente.

Ing. Marco Antonio Escalante Herrera *
Gerencia de Regulación de Frecuencias y Radiodifusión
Superintendencia de Telecomunicaciones

* El presente documento NO se firma en calidad de gerente de área; la firma es únicamente para trasladar el expediente de mérito y evitar acumulación de ellos.

PLANIFICACIÓN
RECIBIDO
23 JUN. 2021
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
Hora: 13:58

Página 01 de Página 01
Gerencia de Regulación de Frecuencias y Radiodifusión -GRF-
OFICIO OFI-SIT-GRF-099-2021 GRF/maeh



Ref. AE-163-gf-NAC-21

GRF-ME-144-2021

Oficio

Para: GERENCIA DE REGULACIÓN DE FRECUENCIAS Y RADIODIFUSIÓN

De: MARCO ANTONIO ESCALANTE HERRERA

Fecha: martes, 22 de junio de 2021

Asunto: ENVÍO DE PROCESO DE DISPENSACIÓN DE HOMOLOGACIÓN FIRMADO

Adjunto el proceso de Emisión de Nota de Dispensación de Homologación revisado y firmado para su correspondiente traslado al área de Planificación.

Atentamente,



Adjunto: Expediente original (4 folios)

GERENCIA DE REGULACIÓN DE FRECUENCIAS

RECIBIDO
22 JUN 2021

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
Firma:  Hora: 



GERENCIA DE REGULACIÓN DE
FRECUENCIAS



SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

Firma: *MAEH* Hora: 13:15

OFI-SIT-GRF-058-2021

Guatemala, 23 de junio de 2021

Sres.

Gerencia de Regulación de Frecuencias y Radiodifusión
Superintendencia de Telecomunicaciones de Guatemala
Presente.

Estimados Sres.:

En atención a lo solicitado en hoja de trámite SIT-GRF-342-2021, me permito informar lo siguiente:

El identificado como **Proceso No. 5 / Procedimiento No. 1**, "Explotación del Servicio Móvil Terrestre por medio de Sistema de Banda Estrecha", no es un proceso o procedimiento de la Gerencia de Regulación de Frecuencias y Radiodifusión. La Resolución SIT-DSI-566-2020, simplemente define una característica técnica que debe aplicarse al momento de evaluar solicitudes de explotación de frecuencias que interesados presenten, acción que ya se contempla en el procedimiento correspondiente aprobado. En consecuencia, no es procedente su catalogación como tal.

Respecto al **Proceso No. 2** "Disposiciones técnicas asociadas al despliegue de redes inalámbricas de área extensa usando baja o muy baja potencia", los **Procedimientos No. 1, 2 y 3**, se retornan firmados. Sin embargo en lo que respecta al **Procedimiento No. 4**, No se firma de revisado y se solicita realizar una reevaluación del proceso en el que se tome en cuenta la revisión presentada en su momento por ésta área.

Sin otro particular,

Milton Estuardo Sazo Morales

Soporte Técnico

Gerencia de Regulación de Radiofrecuencias y Radiodifusión

CC./Archivo.

Página 1 de 1
Gerencia de Regulación de Frecuencias y Radiodifusión
OFI-SIT-GRF-058-2021
MESM/mesm



OFI-SIT-GAF-213-2019
Guatemala, 16 de diciembre 2019

Señor
Gilberto Jose Lima Salazar
Superintendencia de Telecomunicaciones
Presente

Estimado Señor Lima:

Reciba un cordial saludo.

En atención al Oficio OFI-SIT-UPL-92-2019 de fecha 11 de diciembre del presente año me permito trasladar los procesos y procedimientos de la Gerencia Administrativa y Financiera debidamente firmados por el personal a mi cargo y aprobados por el suscrito.

Sin más que agregar me suscribo de usted,

Atentamente,


Lic. Ronald Francisco Negro Lemus
Gerente Administrativo y Financiero
Superintendencia de Telecomunicaciones

PLANIFICACIÓN
RECIBIDO
16 DIC. 2019
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
Firma: _____ Hora: 10:45

C.c Archivo
Adjunto lo indicado

Página 1
Gerencia Administrativa y Financiera
OFI-SIT-GAF-213-2019
RFNL/dbs

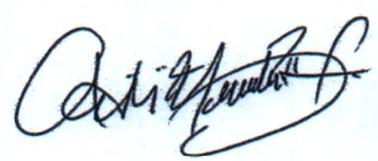
15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

RESOLUCIÓN SIT-DSI-581-2019

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de Guatemala el día veintidós de noviembre del año dos mil diecinueve, siendo las once horas con once minutos; ubicados en: quince calle, uno guion noventa y cinco, zona diez, del municipio de Guatemala, del departamento de Guatemala Notifico a: **GERENCIA DE REGULACIÓN DE FRECUENCIAS Y RADIODIFUSIÓN**, la resolución número: **SIT-DSI-581-2019**, de fecha: **siete de noviembre del año dos mil diecinueve**, que consta de dos (2) folios.

Por medio de cédula de notificación que contiene las copias de ley y que entrego a: Elvin Donald Aguiar Mucula. Quien de enterado si, firmó DOY FE: _____



No se llevó a cabo la notificación, por la causa siguiente:

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Dirección inexacta | <input type="checkbox"/> No existe la dirección |
| <input type="checkbox"/> Persona a notificar Falleció | <input type="checkbox"/> Persona fuera del país |
| <input type="checkbox"/> Datos no concuerdan | <input type="checkbox"/> Otro: |



OFI-SIT-UPL-30-2021

Guatemala, 12 de febrero de 2021

Ingeniero
Marco Antonio Baten Ruiz
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones
Presente.

DESPACHO
12 FEB 2021
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
Firma: *[Signature]* Hora: *[Signature]*

Respetable Ingeniero Baten:

Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores cotidianas, el motivo del presente es para hacer de su conocimiento que se realizó un seguimiento para culminar el Proceso y Procedimiento de la Unidad de Regulación y Planificación del Espectro de la Gerencia de Regulación de Frecuencias y Radiodifusión.

En cumplimiento de lo anterior, se traslada el proceso revisado y aprobado por el encargado de la Unidad, para el visto bueno por su persona y que sean agregados a los Procesos y Procedimientos de la Gerencia; posteriormente, formen parte del Manual de la Superintendencia de Telecomunicaciones.

Datos del Proceso				Datos del Procedimiento		
Unidad o Gerencia	No. Proceso	Nombre de Proceso	Código de Proceso	No. Procedimiento	Nombre Procedimiento	código de Procedimiento
Gerencia de Regulación de Frecuencias y Radiodifusión	3	Despliegue de Estaciones Terrenas en Movimiento dentro del Territorio Nacional	SIT-GRT-03	1	Autorización para el adecuado despliegue de Estaciones Terrenas en Movimiento dentro del Territorio Nacional	SIT-GRT-03.01

Sin otro particular,

Atentamente;

[Signature]
Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de Planificación en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

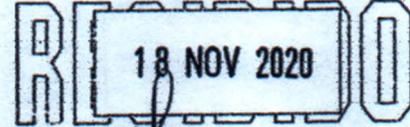


OFI-SIT-UPL-121-2020

Guatemala, 18 de noviembre de 2020

**Licenciado
Ronald Francisco Negro Lemus
Gerente Administrativo y Financiero
Superintendencia de Telecomunicaciones.
Presente;**

**GERENCIA ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA**



SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
Firma: _____ Hora: 11:10

Respetable Licenciado Negro:

Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores cotidianas, el motivo del presente es para hacer de su conocimiento que se realizó los cambios sugeridos a los Procesos y Procedimientos de la UNIDAD DE INVENTARIOS.

Derivado a lo anterior descrito traslado los Procesos y Procedimientos para que sean aprobados por su persona; posteriormente, serán enviados al Despacho Superior para su integración al Manual de Procesos y Procedimientos de la Institución.

Datos del Proceso

Datos del Procedimiento

No. Proceso	Nombre de Proceso	Código de Proceso	No. Procedimiento	Procedimiento	Código de Procedimiento
1	Control de ingreso, identificación y asignación de bienes.	SIT-UIN-01	1	Ingreso y entrega de bienes.	SIT-UIN-01-01
			2	Baja de bienes de inventario.	SIT-UIN-01-02
			3	Verificación de bienes.	SIT-UIN-01-03
			4	Elaboración de informes anuales para Contabilidad y Bienes del Estado.	SIT-UIN-01-04

Sin otro particular,


Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de
Planificación en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones



OFI-SIT-UPL-123-2020

Guatemala, 19 de noviembre de 2020

Licenciado

José Fernando Monterrosa Menzel
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones
Presente.

Respetable Licenciado Monterrosa:

Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores cotidianas, el motivo del presente es para hacer de su conocimiento que se realizó un seguimiento para culminar los Procesos y Procedimientos de la UNIDAD DE INVENTARIOS de la Gerencia de Administrativa y Financiera.

En cumplimiento de lo anterior, se trasladan los procesos ya revisados y aprobados por el jefe inmediato, para el visto bueno por su persona y que sean agregados a los Procesos y Procedimientos de la Gerencia Administrativa y Financiera; posteriormente, **formen parte del Manual de la Superintendencia de Telecomunicaciones.**

Datos del Proceso

Datos del Procedimiento

No. Proceso	Nombre de Proceso	Código de Proceso	No. Procedimiento	Procedimiento	código de Procedimiento
1	Control de ingreso, identificación y asignación de bienes.	SIT-UIN-01	1	Ingreso y entrega de bienes.	SIT-UIN-01-01
			2	Baja de bienes de inventario.	SIT-UIN-01-02
			3	Verificación de bienes.	SIT-UIN-01-03
			4	Elaboración de informes anuales para Contabilidad y Bienes del Estado.	SIT-UIN-01-04

Sin otro particular,

Atentamente;

Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de
Planificación en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones



Lic. José Fernando Monterrosa Menzel
Superintendente de Telecomunicaciones
Superintendencia de Telecomunicaciones



OFI-SIT-UPL-34-2020

Guatemala, 11 de marzo de 2020

**Licenciado
Ronald Francisco Negro Lemus
Superintendente de Telecomunicaciones en funciones
Superintendente de Telecomunicaciones.
Presente;**



Respetable Licenciado Negro:

Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores cotidianas, el motivo del presente es para hacer de su conocimiento que se realizó un laborioso seguimiento para culminar los Procesos y Procedimientos recientes del Registro de Comercializadores de la Superintendencia de Telecomunicaciones y que fueron trasladados el 17 de enero de 2020, con el oficio OFI-SIT-UPL-09-2020.

Cabe destacar que esta Unidad se desempeñó de la mejor manera para que dichos Procesos salieran avante; no obstante, se hace nuevamente el traslado de dichos procesos, por el cambio de superintendente, ya que esta unidad considera que ahora es su persona es la que los tendría que avalar.

Datos del Proceso				Datos del Procedimiento		
Unidad o Gerencia	No. Proceso	Nombre de Proceso	Código de Proceso	No. Procedimiento	Procedimiento	código de Procedimiento
Registro de Comercializadores de ETM y T.SIM	3	Comercialización de Equipos Terminales Móviles por Persona sin Registro	SIT-RCO-03	1	Imposición de Multa por Incumplimiento al Artículo 25 de la Ley de Equipos Terminales Móviles, Decreto Número 8-2013 del Congreso de la República de Guatemala	SIT-RCO-03.01
	4	Comercialización de Equipos Terminales Móviles y Tarjetas SIM	SIT-RCO-04	1	Cancelación de las Constancias de Inscripción por incumplimiento a los artículos 6,10 y 11 de la ley de Equipos Terminales Móviles Decreto número 8-2013 del Congreso de la República de Guatemala	SIT-RCO-04.01

En cumplimiento de lo anterior, se solicita sus observaciones o visto bueno y de esta forma realizar el proceso de Resolución correspondiente.

Sin otro particular,

Gilberto José Lima Samayá
Coordinador de la Unidad de
Planificación en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



**Ref. OFI-SIT-UPL-34-2020
RESOLUCION SIT-DSI-225-2020**

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES. Guatemala, veinte de abril de dos mil veinte.

Se tiene a la vista la solicitud del Coordinador de la Unidad de Planificación en Funciones, de fecha once de marzo de dos mil veinte, para la aprobación de Procesos y Procedimientos del Registro de Comercializadores de Equipos Terminales Móviles y Comercializadores de Tarjetas SIM-RCO-. De la Superintendencia de Telecomunicaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8 de la Ley General de Telecomunicaciones establece que el Superintendente tiene la facultad de emitir disposiciones internas en la Superintendencia, que resulten necesarias para establecer la estructura organizacional que permita a la misma alcanzar sus objetivos.

POR TANTO:

Esta Superintendencia, con base en lo anteriormente considerado y con fundamento en lo estipulado en los artículos 5, 6, 7 y 8 de la Ley General de Telecomunicaciones; artículos 3 y 4 de la Ley de lo Contencioso Administrativo.

RESUELVE:

- I) Declara procedente la solicitud del Coordinador de la Unidad de Planificación en Funciones y en consecuencia, se aprueba el documento que contiene los procesos y procedimientos del Registro de Comercializadores de Equipos Terminales Móviles y Comercializadores de Tarjetas SIM-RCO-.
- II) Hágase saber al Registro de Comercializadores de Equipos Terminales Móviles y Tarjetas SIM y Coordinador de la Unidad de Planificación en funciones, de la Superintendencia de Telecomunicaciones.
- III) Se ordena a la Gerencia Administrativa y Financiera emitir la certificación correspondiente y el original se remita al Registro de Telecomunicaciones.

*RAE
originales*

RFNLA/r.

Lic. Ronald Francisco Negro Lemus
Superintendente en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones



15 calle 1-95, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2321-1000



RESOLUCIÓN SIT-DSI-581-2019

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de Guatemala el día veintidós de noviembre del año dos mil diecinueve, siendo las Once horas con diez minutos; ubicados en: quince calle, uno guion noventa y cinco, zona diez, del municipio de Guatemala, del departamento de Guatemala Notifico a: **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN**, la resolución número: **SIT-DSI-581-2019**, de fecha: **siete de noviembre del año dos mil diecinueve**, que consta de dos (2) folios.

Procesos de supervisión del Espectro.



OFI-SIT-UPL-30-2021

Guatemala, 12 de febrero de 2021

**Ingeniero
Marco Antonio Baten Ruiz
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones
Presente.**



Respetable Ingeniero Baten:

Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores cotidianas, el motivo del presente es para hacer de su conocimiento que se realizó un seguimiento para culminar el Proceso y Procedimiento de la Unidad de Regulación y Planificación del Espectro de la Gerencia de Regulación de Frecuencias y Radiodifusión.

En cumplimiento de lo anterior, se traslada el proceso revisado y aprobado por el encargado de la Unidad, para el visto bueno por su persona y que sean agregados a los Procesos y Procedimientos de la Gerencia; posteriormente, formen parte del Manual de la Superintendencia de Telecomunicaciones.

Datos del Proceso				Datos del Procedimiento		
Unidad o Gerencia	No. Proceso	Nombre de Proceso	Código de Proceso	No. Procedimiento	Nombre Procedimiento	código de Procedimiento
Gerencia de Regulación de Frecuencias y Radiodifusión	3	Despliegue de Estaciones Terrenas en Movimiento dentro del Territorio Nacional	SIT-GRT-03	1	Autorización para el adecuado despliegue de Estaciones Terrenas en Movimiento dentro del Territorio Nacional	SIT-GRT-03.01

Sin otro particular,

Atentamente;

Gilberto José Lima Salazar
Gilberto José Lima Salazar
 Coordinador de la Unidad de
 Planificación en Funciones
 Superintendencia de Telecomunicaciones



OFI-SIT-UPL-38-2020

Guatemala, 17 de marzo de 2020

Licenciado

Ronald Francisco Negro Lemus
Superintendente de Telecomunicaciones en funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones
Presente.

DESPACHO



SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
Firma: _____ Hora: 11:41

Respetable Licenciado Negro:

Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores cotidianas, el motivo del presente es para hacer de su conocimiento que se realizó un laborioso seguimiento para culminar los Procesos y Procedimientos de la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-.

Cabe destacar que esta Unidad se desempeñó de la mejor manera para que dichos Procesos salieran avante; No obstante, la Gerencia Jurídica a través de la PROVIDENCIA PRO-SIT-GJU-195-2020 de fecha 12 de marzo del presente, indica que previo a continuar con el trámite correspondiente se solicita subsanar los siguiente: se solicita en el numeral romano I inciso a. *“Los Manuales de las Unidades dependientes del Despacho Superior no pueden ser Autorizados por las misma persona que lo elabora, debido a que dichas unidades son dependientes directamente del Despacho superior”*. Asimismo, en el numeral romano II *“se hace la observación de que la elaboración de la resolución necesaria para la aprobación de los Manuales de Procesos y Procedimientos debe ser realizada por el Asesor Jurídico de la Gerencia Administrativa y Financiera, debido a que dicha disposición se trata de materia Administrativa.*

Derivado a lo anterior descrito se describen las actuaciones realizadas:

- Verificar que los Procesos y Procedimientos de cada Gerencia estuviesen actualizados al año en curso 2019.
- Reunión realizada con los encargados de Unidad de cada Proceso y Procedimiento, posteriormente se efectuaron las actualizaciones solicitadas.
- Elaboración de borradores para que las Unidades verifiquen los cambios requeridos de los Procesos y Procedimientos.
- Se continua con la unificación de los Procesos y Procedimientos por Gerencia; paulatinamente, se realiza el engargolado y se envía a las distintas Gerencias para la firma correspondiente de cada Unidad responsable.
- Se realiza una Base de Datos para la asignación de códigos para cada Proceso y Procedimiento.
- En el Oficio OFI-SIT-UPL-93-2019 de fecha 16 de diciembre de 2019, se traslada al Despacho Superior para el visto bueno del Superintendente y posteriormente emitir la resolución correspondiente.

15 calle 1-95, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2321-1000



- En el Oficio OFI-SIT-DSI-1324-2019 de fecha 18 de diciembre de 2019, el Despacho Superior traslada a la Gerencia Jurídica para que proceda a elaborar la Resolución correspondiente del Manual de Procesos y Procedimientos.
- La Gerencia Jurídica traslada a Gerencia Administrativa y Financiera por medio de la PROVIDENCIA PRO-SIT-GJU-195-2020 de fecha 12 de marzo de 2020, informa que previo a continuar con el trámite correspondiente se solicita en el numeral romano I inciso a. *"Los Manuales de las Unidades dependientes del Despacho Superior no pueden ser Autorizadas por las misma persona que lo elabora, debido a que dichas unidades son dependientes directamente del Despacho superior"*. Asimismo, en el numeral romano II *"se hace la observación de que la elaboración de la resolución necesaria para la aprobación de los Manuales de Procesos y Procedimientos debe ser realizada por el Asesor Jurídico de la Gerencia Administrativa y Financiera, debido a que dicha disposición se trata de materia Administrativa"*.
- La Gerencia Administrativa y Financiera trasladó a la Unidad de Planificación por medio de Hoja de trámite HDT-SIT-GAG-126-2020 de fecha 16 de marzo de 2020 los Procesos y Procedimientos para realizar los cambios sugeridos por la Gerencia Jurídica.

Derivado a la última actuación y en virtud de continuar con la gestión, esta Unidad realizó los cambios descritos por la Gerencia Jurídica; cabe resaltar que, por medio del oficio OFI-SIT-DSI-1277-2019 de fecha 03 de diciembre del 2019, el Superintendente ya había aprobado lo Procesos y Procedimientos de las Unidades que dependen directamente del Despacho Superior.

En cumplimiento de lo anterior, se traslada los Procesos y Procedimientos y solicita sus observaciones o visto bueno; posteriormente, se traslade a donde corresponda y de esta forma realizar la Resolución correspondiente.

Se deja pendiente de incluir procedimientos nuevos derivado a que el área encargada no logró ejecutar la compra del software solicitado para realizar los Diagramas de Flujo de cada Procedimiento, por lo que se recomienda incluirlos posteriormente.

Se adjunta documentación de soporte incluyendo el Oficio original OFI-SIT-UPL-93-2019, copia simple de la reseña histórica con los oficios correspondientes:

- OFI-SIT-UPL-79-2019
- OFI-SIT-DSI-1277-2019
- OFI-SIT-UPL-93-2019
- OFI-SIT-DSI-1324-2019
- PRO-SIT-GJU-195-2020
- HDT-SIT-GAF-126-2020

Sin otro particular,


Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de
Planificación en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones



OFI-SIT-UPL-123-2020

Guatemala, 19 de noviembre de 2020

Licenciado

José Fernando Monterrosa Menzel
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones
Presente.

Respetable Licenciado Monterrosa:

Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores cotidianas, el motivo del presente es para hacer de su conocimiento que se realizó un seguimiento para culminar los Procesos y Procedimientos de la UNIDAD DE INVENTARIOS de la Gerencia de Administrativa y Financiera.

En cumplimiento de lo anterior, se trasladan los procesos ya revisados y aprobados por el jefe inmediato, para el visto bueno por su persona y que sean agregados a los Procesos y Procedimientos de la Gerencia Administrativa y Financiera; posteriormente, formen parte del Manual de la Superintendencia de Telecomunicaciones.

Datos del Proceso			Datos del Procedimiento		
No. Proceso	Nombre de Proceso	Código de Proceso	No. Procedimiento	Procedimiento	código de Procedimiento
1	Control de ingreso, identificación y asignación de bienes.	SIT-UIN-01	1	Ingreso y entrega de bienes.	SIT-UIN-01-01
			2	Baja de bienes de inventario.	SIT-UIN-01-02
			3	Verificación de bienes.	SIT-UIN-01-03
			4	Elaboración de informes anuales para Contabilidad y Bienes del Estado.	SIT-UIN-01-04

Sin otro particular,

Atentamente;

Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de
Planificación en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

DESPACHO
19 NOV 2020
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
Firma: _____ Hora: 2:54

José Fernando Monterrosa Menzel
Lic. José Fernando Monterrosa Menzel
Superintendente de Telecomunicaciones
Superintendencia de Telecomunicaciones



OFI-SIT-UPL-34-2020

Guatemala, 11 de marzo de 2020

**Licenciado
Ronald Francisco Negro Lemus
Superintendente de Telecomunicaciones en funciones
Superintendente de Telecomunicaciones.
Presente;**



Respetable Licenciado Negro:

Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores cotidianas, el motivo del presente es para hacer de su conocimiento que se realizó un laborioso seguimiento para culminar los Procesos y Procedimientos recientes del Registro de Comercializadores de la Superintendencia de Telecomunicaciones y que fueron trasladados el 17 de enero de 2020, con el oficio OFI-SIT-UPL-09-2020.

Cabe destacar que esta Unidad se desempeñó de la mejor manera para que dichos Procesos salieran avante; no obstante, se hace nuevamente el traslado de dichos procesos, por el cambio de superintendente, ya que esta unidad considera que ahora es su persona es la que los tendría que avalar.

Unidad o Gerencia	Datos del Proceso			Datos del Procedimiento		
	No. Proceso	Nombre de Proceso	Código de Proceso	No. Procedimiento	Procedimiento	código de Procedimiento
Registro de Comercializadores de ETM y T.SIM	3	Comercialización de Equipos Terminales Móviles por Persona sin Registro	SIT-RCO-03	1	Imposición de Multa por incumplimiento al Artículo 25 de la Ley de Equipos Terminales Móviles, Decreto Número 8-2013 del Congreso de la República de Guatemala	SIT-RCO-03.01
	4	Comercialización de Equipos Terminales Móviles y Tarjetas SIM	SIT-RCO-04	1	Cancelación de las Constancias de Inscripción por incumplimiento a los artículos 6,10 y 11 de la ley de Equipos Terminales Móviles Decreto número 8-2013 del Congreso de la República de Guatemala	SIT-RCO-04.01

En cumplimiento de lo anterior, se solicita sus observaciones o visto bueno y de esta forma realizar el proceso de Resolución correspondiente.

Sin otro particular,

Gilberto José Lima Samayá
Coordinador de la Unidad de
Planificación en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



**Ref. OFI-SIT-UPL-34-2020
RESOLUCION SIT-DSI-225-2020**

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES. Guatemala, veinte de abril de dos mil veinte.

Se tiene a la vista la solicitud del Coordinador de la Unidad de Planificación en Funciones, de fecha once de marzo de dos mil veinte, para la aprobación de Procesos y Procedimientos del Registro de Comercializadores de Equipos Terminales Móviles y Comercializadores de Tarjetas SIM-RCO-. De la Superintendencia de Telecomunicaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8 de la Ley General de Telecomunicaciones establece que el Superintendente tiene la facultad de emitir disposiciones internas en la Superintendencia, que resulten necesarias para establecer la estructura organizacional que permita a la misma alcanzar sus objetivos.

POR TANTO:

Esta Superintendencia, con base en lo anteriormente considerado y con fundamento en lo estipulado en los artículos 5, 6, 7 y 8 de la Ley General de Telecomunicaciones; artículos 3 y 4 de la Ley de lo Contencioso Administrativo.

RESUELVE:

- I) Declara procedente la solicitud del Coordinador de la Unidad de Planificación en Funciones y en consecuencia, se aprueba el documento que contiene los procesos y procedimientos del Registro de Comercializadores de Equipos Terminales Móviles y Comercializadores de Tarjetas SIM-RCO-.
- II) Hágase saber al Registro de Comercializadores de Equipos Terminales Móviles y Tarjetas SIM y Coordinador de la Unidad de Planificación en funciones, de la Superintendencia de Telecomunicaciones.
- III) Se ordena a la Gerencia Administrativa y Financiera emitir la certificación correspondiente y el original se remita al Registro de Telecomunicaciones.

RFNLA/r.

Lic. Ronald Francisco Negro Lemus
Superintendente en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones



15 calle 1-95, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2321-1000

